PÁG.07

NUEVA SEDE JUDICIAL EN MOLLENDO

Buscan inversión privada

▶ Autoridades del Poder Judicial visitaron los terrenos en la Av. Túpac Amaru a un costado del comedor "Fernando Carbajal".



ARTISTA MOLLENDINA PAULA C

Llama a la valentía y conciencia

PÁG.08



▶ Cantante envía mensaje en el Día de la Mujer.

SERENAZGO LO EXPULSÓ DE LA CIUDAD

Intervienen a sujeto con ropa infantil

PÁG.09



▶ El indocumentado es colombiano.

N° 5480 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA

EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

"Discriminación y hostigamiento contra la mujer persisten en obras de construcción civil de Ilo"

▶ Dirigente, Yolanda Machaca exige igualdad de oportunidades y respeto: "Las mujeres continúan enfrentando obstáculos para demostrar su capacidad en las obras".

PÁG.16

DIRECTOR DE LA DIRESA ASEGURA QUE BUSCARÁ REABRIR UN PROCESO PENAL TRAS ESCÁNDALO EN EL HOSPITAL REGIONAL

"Estamos avergonzados"



Director regional de Salud, Dr. Juan Luis Herrera Chejo, confirmó que la falta de seguimiento y diligencia del equipo encargado permitió la prescripción del caso, dejando sin sanción a los médicos y personal involucrado. PÁG.03





"LO HEMOS ESTADO BUSCANDO" PÁG.05

Compañeros de Julio Poma aseguran que fue un accidente

▶ Arribó a Ilo la embarcación "Christian I" donde laboraba el pescador que cayó al mar.

FUE TRASLADADA AL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

Mujer policía sufre aparatoso accidente

PÁG.06

▶ Motocicleta en la que se trasladaba no contaba con SOAT.



issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS
MANCHEGO
GANADORES
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Reconocimiento a Rossmary Silva

Por el Día Internacional de la Mujer, el Colegio de Abogados de Moquegua ofreció un reconocimiento a la abogada Rossmary Silva Acevedo, Directora Ejecutiva del Fondo de Desarrollo de Moquegua. El gremio profesional señala que el reconocimiento obedece a su destacada labor profesional y su incansable compromiso con el desarrollo de la región.

Además, no solo es por su trabajo en el ámbito del derecho, sino también por su papel de directora del Fondo de Desarrollo de Moquegua, que viene impulsando un trabajo comprometido ejecutando obras y proyectos, entre otras acciones para el progreso y bienestar de la población de las tres provincias de la región.

Se subraya el papel fundamental de las mujeres en el ámbito profesional y en la sociedad, destacando a aquellas que, con esfuerzo y dedicación, contribuyen al avance y progreso de su comunidad. Nos parece bien ese reconocimiento, muy aparte de que se cuestione el espíritu del FDM, ella es una mujer chamba... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Reconocimiento ICAM - Rossmary Silva Acevedo. |

Intervención conjunta que 'saca roncha'



Algunas personas que usan las calles como cocheras tremendo chasco se dieron estos días cuando no encontraron sus vehículos. Algunos creyeron que se los robaron, pero se trata de intervenciones conjuntas entre personal municipal y la policía, para despejar las calles del centro histórico de vehículos estacionados en zonas rígidas. Vimos cómo las grúas remolcan los vehículos y van dejando las calles limpias para hacer más transitable la ciudad, cuyas arterias son angostas.

En los alrededores del mercado central, por ejemplo, se hace más accesible ir a comprar dejando las unidades móviles en la cochera, que ya funciona en el sector Acacollo. La intervención "saca roncha" para los que tienen que ir a recoger sus vehículos al depósito municipal, pasar por trámites burocráticos y también pasar por caja. Al final, que todo sea por el orden y ornato de la ciudad; ojalá no más que los operativos no sean "flor de un día"... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Autopista, vía del concentrado y evitamiento

Esta semana la gobernadora, Gilia Gutiérrez, en conferencia informó de avances en gestiones sobre nuevas vías para salir de problemas en las rutas de Moquegua. Con relación a la autopista entre la capital regional y la provincia litoral, dos carriles de bajada y dos de subida, sería un deseo, pero habrá que esperar una detallada explicación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en los próximos días.

Como se sabe, los agricultores del valle bajo no quieren ceder tierras porque se les acaban los espacios. Sobre la ruta del concentrado para los camiones encapsulados de Quellaveco, la misma que iría desde la empresa que cultiva arándanos, en la ruta a Toquepala, hasta más abajo del fin del valle, la minera Anglo American se iría de alivio porque ya no le exigirán una ruta hasta el mismo Ilo.



En cuanto a la vía de evitamiento para los cisternas bolivianos, sería por detrás de Samegua hasta Yunguyo, aunque más arriba son los accidentes. Al final, mientras más vías de comunicación, es mejor... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Congresista Cutipa, de 'chiripa'

El congresista Víctor Cutipa, así como salió elegido de "chiripa", de casualidad o pura suerte, lo vimos de "cazuela" en las redes donde dice que, en el pleno del Congreso, aunque algunos sectores políticos logren los votos para restituir la firma de Alberto Fujimori en la Constitución del 93, no podrán "esterilizar de la mente de los peruanos" el recuerdo de los despidos masivos, el autoritarismo y el golpe de Estado. Y aseguró que el futuro traerá un Congreso con verdadera representación popular, que volverá a retirar la firma y avanzará hacia una Asamblea Constituyente para una nueva Constitución que realmente beneficie a los pueblos del Perú.

Sí, pues, tendremos verdaderos representantes que, cuando tengan su semana de representación, no se vayan a otros lugares, como el valle de Tambo, para hacerse campaña, habiendo más por hacer en el lugar que representan. No creemos que lo vuelvan a elegir de "chiripa", y algún día tendremos verdaderos representantes... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Víctor Cutipa. |

Contacto internacional



| Martín Vizcarra. |

El abogado moqueguano Jeffrey Kihien, desde Estados Unidos, nos resumió las recientes medidas del presidente Donald Trump, quien simplemente está cumpliendo con sus promesas. Cerró las fronteras con México y Canadá debido a la gran cantidad de inmigrantes ilegales; valida solo dos sexos, damas y varones, y no los 200 géneros que había; lo más importante es la reducción de la burocracia en general; además, elevó las tarifas a las importaciones porque la nación norteamericana ha mermado su carácter de productor industrial exportador y, finalmente, ya no quiere guerras.

Jeffrey también se refirió a su paisano Martín Vizcarra, quien en su juicio por haber recibido supuestas coimas por los proyectos Lomas de Ilo y Hospital Regional de Moquegua, dice que, si se aplica la ley, va a ser condenado a 15 años de cárcel. Asegura, además, que las acusaciones son sólidas a pesar de la defensa de Vizcarra, que buscaba destruir el testimonio de los testigos. Jeffrey es medio "pitoniso", y ya veremos si lo que piensa se cumple... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

Sobre los accidentes en la carretera protagonizados por cisternas bolivianas, OSINERGMIN monitorea con GPS, según sus registros, 188 unidades empadronadas, 137 suspendidas y 325 en proceso de empadronamiento. Son bastantes y seguro que serán más...

En Ilo cuestionan a las autoridades competentes de la provincia Mariscal Nieto por el tremendo retraso en la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales, porque ellos siguen tomando agua contaminada. En ese sentido, van a tener que esperar sentados...

En San Antonio, ¿qué hacen los posibles candidatos municipales? Mientras Edgardo Nina de Kausachun se fue a las orillas del lago Titicaca, añorando su juventud para cosechar papas, la militancia de Acción Popular acaba de constituir su directiva, que pasó a presidir Blanca Zea Soto. Eso sí, tienen bastantes simpatizantes...

El Rally Premio Ciudad de Mollendo, previsto para este fin de semana, donde iban a correr un par de pilotos moqueguanos, se canceló debido a que manifestantes contra Tía María se trasladaron a esa capital de la provincia de Islay, Arequipa... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

issuu-downloader.com

Carretera de Ichuña colapsó por crecida del río

ICHUÑA
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Jesús Ventura, alcalde distrital de Ichuña. |

La carretera de Ichuña que va hacia Puno (Mo 106) ha quedado completamente interrumpida tras el desborde del río en un tramo de 50 a 70 metros, dejando aislados a los pobladores de la zona. Ante la emergencia, el alcalde de Ichuña, Jesús Ventura, acudió al Gobierno Regional de Moquegua para solicitar apoyo.

Según informó el burgomaestre, la vía afectada es la principal conexión entre Ichuña y Puno, lo que dificulta el tránsito de personas y el transporte de bienes esenciales. La municipalidad ha declarado en emergencia el distrito debido a las intensas lluvias, y actualmente se están utilizando rutas alternas mientras se evalúan soluciones para recuperar la carretera afectada.

En su visita a Moquegua, Ventura sostuvo reuniones con la gobernadora Gilia Gutiérrez, Provías Descentralizado y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), entidades responsables de la vía. Como primera respuesta, el director regional de Transportes se comprometió a proveer combustible y maquinaria pesada para atender la emergencia.

Sin embargo, debido a las condiciones climáticas adversas, Ventura indicó que todavía no es posible intervenir en la carretera dañada, dado a la continuidad de las lluvias. Las autoridades esperan que las lluvias disminuyan antes de iniciar los trabajos de rehabilitación.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL 13 DE MARZO 2025 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA MUNICPAL

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA MUNICIPAL, CITA A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACION A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, LA MISMA QUE SE REALIZARÁ EL 13 DE MARZO DEL 2025.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SE DESARROLLARÁ EN EL AUDITORIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINICAL DE ILO UBICACADO EN EL MALECON COSTERO MIRAMAR 1200-1202 DE LA URB TUPAC AMARU **PRIMERA CITACIÓN** A LAS 5.30.00 P.M. **SEGUNDA Y ULTIMA CITACIÓN** A LAS 6.00 P.M. EN SEGUNDA CITACIÓN LA ASAMBLEA SE INICIARÁ CON LOS SOCIOS ASISTENTES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS, **A FIN DE TRATAR LA AGENDA SIGUIENTE;**

AGENDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 13 MARZO DEL 2025

1. ACUERDO ADOPTADO CON LOS ESPOSOS PARI TICONA RESPECTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y DERECHOS DE 2 TERRENOS REALIZADOS POR EL EX PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA DANIEL CABALLERO TODCO, EN ATENCIÓN DE LAS FACULTADES OTORGADAS AL CONSEJO POR LA ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

2. SALDO DE LA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN A FINANCIAR POR CADA LOTE- NUMERO DE CUOTAS Y FECHA DE PAGO. PROPUESTA DE LA DIRECTIVA PAGO EN 2 CUOTAS, FECHA DE PAGO FINES DE CADA MES

3. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE ELECTRIFICACIÓN. PROPUESTO DEL CONSEJO DIRECTIVO: POR CONTRATA A TODO COSTO O LLAMADO LLAVE EN MANO

4. AUTORIZACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONCURSO PUBLICO PARA SELECCIONAR A LA EMPRESA RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN Y LA SUCRIPCION DEL CONTRATO RESPECTIVO

NOTA. LOS SOCIOS QUE NO PUEDAN ASISTIR PUEDEN OTORGAR PODER PARA SER REPRESENTADO EN LA ASAMBLEA, LA REPRESENTACIÓN ES POR UN SOLO SOCIO. EN EL CASO DE ESPOSOS QUE SEAN SOCIOS NO SE DA LA REPRESENTACIÓN, POR LA MECANICA DE INTERVENCIÓN Y VOTACIÓN.

ILO, 07 DE MARZO DEL 2025

SEGUNDO A. MONDRAGON BECERRA
PTE ASOCIACION VVM

Gobernadora y alcalde de Torata enfrentados por remediación ambiental

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La movilización de los agricultores de Torata tuvo como protagonistas a la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, y al alcalde del distrito, Elvis Córdova, quienes sostuvieron un intenso debate sobre la remediación del derrame de aceite vegetal ocurrido el pasado 2 de marzo tras la volcadura de un camión cisterna de origen boliviano.

En la víspera, Gutiérrez Ayala lanzó críticas contra el alcalde de Torata, responsabilizándolo por la falta de avances en la remediación del derrame. La autoridad regional señaló que las acciones iniciales debieron ser lideradas por la municipalidad distrital y cuestionó la declaración de emergencia sin la implementación de medidas concretas. Expresó su preocupación por la inacción y descartó que existan motivaciones políticas detrás de sus señalamientos.

Asimismo, la gobernadora lamentó la ausencia del burgomaestre en la movilización, subrayando la importancia de su participación directa en la atención de la emergencia. Afirmó que, si la Municipalidad de Torata no cuenta con la capacidad para enfrentar la situación, debe formalizarlo mediante un documento dirigido a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.





Por su parte, el alcalde Elvis Córdova rechazó las declaraciones de la gobernadora y cuestionó la falta de medidas preventivas para evitar accidentes en la carretera Binacional. Argumentó que su municipalidad no es responsable de la construcción de la vía y señaló que la empresa encargada y Provías deben asumir su responsabilidad.

Córdova también criticó la falta de planificación en infraestructura vial por parte del Gobierno Regional y exigió acciones inmediatas para evitar futuros incidentes. "Me quieren pasar la pelota de algo que no me compete, y eso no lo voy a permitir", enfatizó.

El derrame de 9 mil galones de aceite vegetal en Ilubaya continúa afectando a los agricultores de la zona, sin que hasta la fecha se haya concretado una remediación efectiva.

Director de la DIRESA: se buscará reabrir proceso penal tras escándalo en HRM

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Salud, Dr. Juan Luis Herrera Chejo, respondió a la noticia que recientemente emitimos como Prensa Regional, donde se dio a conocer que el escándalo por el hallazgo de bebidas alcohólicas en la sala de operaciones del Hospital Regional de Moquegua fue archivado debido a la prescripción del proceso. Sin embargo, el titular de la DIRESA, aseguró que buscarán abrir un proceso penal contra los responsables.

En declaraciones recientes, Herrera Chejo confirmó que la falta de seguimiento y diligencia del equipo encargado permitió la prescripción del caso en febrero de este año, dejando sin sanción a los médicos y personal involucrado, por lo que se tomaron medidas contra los responsables de la inacción.

"El equipo con el que trabajaba no tuvo diligencia para culminar en una sanción y dejó que prescriba el caso. Por eso, a esas personas se les ha retirado del hospital y se les iniciará un proceso administrativo", explicó el funcionario.

Asimismo, reveló que, pese al archivo del caso, se elevará un pedido al procurador para evaluar la posibilidad de abrir un proceso penal contra quienes incurrieron en actos indebidos dentro del nosocomio.


| Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud. |

NUEVAS MEDIDAS Y REGLAMENTO

El director anunció que se implementará un nuevo Reglamento Interno de Trabajo para todos los hospitales y establecimientos de Salud en Moquegua, con el objetivo de regular mejor las actividades del personal y evitar que se repitan situaciones como esta.

"Yo como director y como muchos trabajadores de Salud, estamos apenados y avergonzados por el personal del hospital que no actuó de manera diligente en este caso. Esperamos que estos actos no mellen la labor de muchos trabajadores de Salud", expresó Herrera Chejo.

Finalmente, aseguró que desde el incidente no se han reportado nuevos casos similares y que se continuará haciendo seguimiento para evitar la impunidad.

issuu-downloader.com

Vecinos de Alto Chiribaya exigen mayor seguridad y patrullaje ante ola de robos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La creciente ola de robos a viviendas en el sector de Alto Chiribaya ha generado alarma y preocupación entre los vecinos, quienes exigen a las autoridades mayor seguridad y patrullaje constante.

Flora Escobar, dirigente de Alto Chiribaya, denunció que los robos son constantes y que los delincuentes utilizan vehículos para perpetrar sus fechorías. Hacen el seguimiento y esperan que no haya nadie en las casas para perpetrar el robo sobre todo a plena luz del día, cuando sale a trabajar.

Los vecinos exigen mayor presencia policial y patrullaje constante de Serenazgo, por el cual pagan a la municipalidad.

"Nosotros queremos más seguridad, que la policía realice sus rondas de manera constante. Hacemos el llamado y no acuden, eso no es posible, estamos indignados por los robos que se están registrando, son demasiados", expresó Escobar.

La comunidad de Alto Chiribaya hace un llamado a las autoridades para que tomen medidas urgentes y garanticen la seguridad de los vecinos.


| Flora Escobar, dirigente de Alto Chiribaya. |

Universidad José Carlos Mariátegui en crisis: Infraestructura alquilada y futuro incierto

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Universidad José Carlos Mariátegui atraviesa una profunda crisis económica que ha llevado al alquiler de su infraestructura a un colegio particular, según informó el abogado Javier Chambi Atencio, egresado de dicha casa de estudios.

Chambi manifestó que la universidad está atravesando una crisis económica, los bienes están embargados, ya no tiene ingresos y que en abril del 2025 culminaría la última parte de las actividades académicas y hasta el 2026 se entregaría los títulos y grados, es decir todo lo que es documentación.

"Lo cierto es que ante las cosas que están pasando de manera interna muchos docentes que eran ordinarios ya no están, algunos han renunciado y a otros liquidado o sacado, quizá correrán la misma suerte los administrativos", expresó.


| Abg. Javier Chambi Atencio. |

El abogado informó que el 11 de marzo se realizará una asamblea universitaria donde se decidirá la renuncia de la vicerrectora académica, y expresó su preocupación por el futuro de la institución.

Se está a la espera de lo que suscite en la universidad para que pueda reflotar, sin embargo, debería hacer muchos cambios a nivel interno. "Exhortamos a las autoridades para que se sumen al esfuerzo de dar mayor alcance de atención al sistema universitario en favor de los educandos que egresan de quinto secundaria", refirió Chambi Atencio.

UGEL Ilo fortalece competencias de docentes con capacitación en matemática y comunicación

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo ha organizado un proceso de capacitación dirigido a directores y docentes de las instituciones educativas de la provincia, con el objetivo de fortalecer sus competencias y mejorar la calidad de la educación.



| UGEL Ilo. |

El Prof. Jorge Linares especialista de la UGEL Ilo, informó que la capacitación se lleva a cabo los días jueves y viernes, enfocándose en las áreas de matemática y comunicación.

"En esta oportunidad se ha convocado a todos los docentes de tercero y cuarto grado de primaria para tratar temas específicos que son de necesidad exclusiva para una mayor cantidad de maestros", explicó Linares.

La capacitación busca proporcionar a los docentes herramientas y estrategias pedagógicas actualizadas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en las áreas de matemática y comunicación.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados
956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com


| Edgar Puma, regidor de la MPI |

Regidor denuncia estancamiento del proyecto del Mercado Pacocha y acusa falta de voluntad política

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La falta de avance en el proyecto de remodelación del mercado Pacocha ha generado fuertes críticas por parte del regidor Edgar Puma, quien acusa a la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) de falta de voluntad política para resolver el problema.

Puma denunció que, a pesar de haber transcurrido tres años de la actual gestión municipal, no se ha elaborado ni el perfil ni el expediente técnico del proyecto.

El regidor cuestionó la decisión de la MPI de resolver los contratos de alquiler de 8 comerciantes, de un total de más de mil, lo que ha generado un juicio por desalojo. Sin embargo, Puma sostiene que este juicio es solo un pretexto para justificar la inacción municipal.

El concejal sostuvo que el mercado es de propiedad de la MPI, por lo tanto, el juicio no tiene nada que ver, es un pretexto que están utilizando para "tapar" la falta de voluntad política de hacer algo.

> "Ya se está en el tercer año de gestión municipal y no se ha hecho el perfil, ni el expediente técnico, no ha avanzado nada la MPI".

"Ya estamos en el tercer año de gestión municipal y no se ha hecho el perfil, ni el expediente técnico, no han avanzado nada. Por eso tiene que haber una mesa de diálogo para poner plazos y compromisos y eso no lo quieren hacer", aseveró.

Puma sugirió que se retire el techo del mercado, a pedido de Defensa Civil, para evitar riesgos y responsabilidades en caso de un siniestro. Si algo pasa será responsabilidad del propietario, en este caso la Municipalidad Provincial de Ilo.

El regidor exige a la MPI una mesa de diálogo para establecer plazos y compromisos concretos para el proyecto del mercado Pacocha.

Compañeros de Julio Poma aseguran que fue un accidente y que lo buscaron con resultado negativo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Arribó al puerto de Ilo la embarcación pesquera Christian I en la cual laboraba el pescador Julio Cesar Poma Humire, quien cayó al mar y hasta el momento no es encontrado su cuerpo.

Uno de los tripulantes Augusto Manzano, quien es tío de Julio Poma, indicó que llegaron el jueves aproximadamente a las 22:00 horas y que rindieron su manifestación a la Capitanía de Puerto sobre lo sucedido y que fueron citados para el sábado para continuar con las diligencias.

En cuanto a la desaparición de Julio Poma, el pescador aseguró que fue un accidente y que nunca hubo algún hecho irregular porque son familia, tampoco ingirieron bebidas alcohólicas y no una pelea a bordo.

"El accidente ocurrió el 24 de febrero a la 1 de la tarde, desde esa fecha lo hemos estado buscando, como no había comunicación por radio, no se pudo informar al momento. Así han sido los hechos. Éramos 4 tripulantes", expresó Augusto Manzano.

Agregó que, al estar en aguas chilenas, una patrullera y una avioneta del vecino país realizaron la búsqueda con resultado negativo.


| Propietaria de la embarcación junto a familiares. |

PATRÓN NARRA LOS HECHOS

El patrón de la lancha Efraín Bellido Chua dijo: "No nos hemos percatado del momento en el que ha caído. Hemos almorzado todos, luego nos fuimos a descansar. Lo vimos que estaba sentado en estribor lavando su servicio, entonces me fui a descansar y al cambio de guardia porque le tocaba a Julio la caña, al llamarlo, ya no estaba. Hemos dado la vuelta inmediatamente, lo hemos buscado intensamente, se arrojó las boyas y banderas para que se agarre, pero nada, esa es la realidad".

Familia víctima de robo exige prisión preventiva para delincuente

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La familia de la vivienda robada en la asociación Vimcoop, en el Centro Poblado de Chen Chen, el pasado domingo 2 de marzo, expresó su indignación luego de que César M.A. (53), alias "Hueso", quien fue atrapado infraganti, fuera dejado en libertad, a pesar de las pruebas presentadas en su contra. La familia solicita que el fiscal dicte prisión preventiva para que las investigaciones continúen.

"Encontramos su gorro en mi inmueble, pero el juez no permitió que mi abogada hablara, solo escuchó a la fiscal y al abogado del acusado", señaló la propietaria de la vivienda.

La propietaria explicó que el sujeto actualmente se encuentra bajo detención preliminar en la DIVINCRI, pero este viernes (ayer) recibió una notificación en la que se le informa que, al cumplirse los cuatro días de recabar información, César M.A. sería puesto en libertad a las 18:00 horas. Ante esta decisión, la familia teme represalias, ya que el acusado tiene antecedentes por agresión y hurto.

"Estoy consternada", expresó, y agregó que pedirá garantías para su vida y la de su esposo e hijos, quienes se encuentran gravemente afectados psicológicamente por el episodio de terror vivido la tarde del domingo.

Además, cuestionó que, a pesar de haber solicitado un oficio a la fiscalía para que su familia recibiera atención psicológica, la cita fue reprogramada hasta el 26 de marzo. "No hay psicólogos disponibles. A mi esposo le dijeron que solo atienden a dos pacientes por día. ¿Qué hago en estos días de desesperación?", lamentó.

Como se recuerda, los propietarios de la casa se dieron cuenta del robo gracias a una cámara de seguridad que, tras detectar movimientos sospechosos, alertó sobre el robo. Al verificar la transmisión en vivo, notaron que la cámara había sido manipulada, lo que los condujo a regresar a su hogar, donde encontraron a los ladrones sustrayendo sus pertenencias. Ante la llegada de los propietarios, los delincuentes intentaron escapar, pero uno de ellos fue capturado tras un forcejeo con los vecinos.

A la fecha la familia no recibió mayor información sobre las investigaciones para hallar al resto de personas involucradas en el robo.


| Sujeto capturado por los vecinos /Foto archivo. |

TOMARÁN ACCIONES

Ante el reciente hecho delictivo dentro de la asociación, los vecinos del sector acordaron instalar alarmas en cada cuadra para advertir sobre posibles actos delictivos. Además, colocarán carteles en los que se advertirá sobre la justicia popular en caso de encontrar a sujetos cometiendo delitos.

"Se juega con la vida para atrapar al ladrón y luego, días después, lo dejan en libertad", expresó.

issuu-downloader.com



| José Carlos Iraha Mendoza, presidente del Consejo Regional del Deporte. |

IPD en Moquegua anuncia captación de talentos para Juegos Panamericanos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Presidente del Consejo Regional del Deporte anunció la visita a colegios con el fin de invitar a jóvenes para que participen en diferentes disciplinas.

Con miras a los Juegos Panamericanos del próximo año, Instituto Peruano del Deporte (IPD) en Moquegua anunció un proceso de captación de talentos, según informó el presidente del Consejo Regional del Deporte, José Carlos Iraha Mendoza.

El anuncio se realizó tras la clausura de los programas vacacionales organizados por el IPD, los cuales se llevaron a cabo entre enero y febrero en alianza estratégica con diversas academias deportivas. Esta colaboración permitió que jóvenes de bajos recursos accedieran a entrenamientos en diferentes disciplinas, mientras que las academias proporcionaron espacios para su desarrollo.

"En el estadio (25 de noviembre) se realizó atletismo, taekwondo y judo. En el coliseo Mariano Lino Urquieta se desarrolló básquet y vóley, mientras que en el complejo Vegetales se llevó a cabo gimnasia artística", detalló Iraha.

Con la culminación del ciclo de verano, el IPD Moquegua ahora enfocará sus esfuerzos en identificar y captar nuevos talentos. Para ello, se realizarán visitas a instituciones educativas, donde se invitará a los jóvenes a sumarse a los programas deportivos con el objetivo de prepararlos para la competencia internacional.

"En la masificación siempre es importante la participación de los talentos. Ahora iremos a los colegios y haremos invitaciones para buscar deportistas que puedan representar a Moquegua en los Juegos Panamericanos", agregó el directivo.

Durante la temporada vacacional, más de diez academias participaron en la iniciativa del IPD, demostrando el impacto positivo de las alianzas en el fomento del deporte en la región.

Niños en Omate continúan recibiendo alimentos 'no aptos' de Wasi Mikuna

OMATE
DIARIO PRENSA REGIONAL

Leche 'Estrella del Sur', que se detectó que incumplía con las exigencias de seguridad alimentaria, fue entregada nuevamente.

En Omate, los alimentos entregados por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Wasi Mikuna, que fueron calificados como "no aptos" para el consumo escolar como la leche 'Estrella del Sur', continúan siendo distribuidos entre los niños de los colegios del distrito. Así lo advirtió Grethel Callo, presidenta del Frente de Defensa de los Intereses de Omate.

La docente cuestionó que este año se repita la misma situación que el del año pasado, cuando llegaron conservas con carne de caballo, pero etiquetadas como carne de pavita. En ese entonces, la Fiscalía de Omate intervino en la institución educativa, tomó muestras e inmovilizó productos como azúcar, fideos, aceite, entre otros.

"Nos dicen que es un trámite engorroso llevar las muestras a la Dirección para que haga la evaluación. Eso no podemos permitirlo, y miren en lo que ha quedado. Supuestamente se solucionó, pero parece que no se ha hecho nada", señaló Callo.



| Grethel Callo, presidenta del Frente de Defensa de los Intereses de Omate. |

Ante esta situación, la presidenta del Frente sugirió que productos como la leche podrían ser elaborados localmente en Moquegua. Además, propuso que, a través del comité escolar, conformado por la directora, el personal docente y la APAFA, se convoque a una persona local para que prepare los alimentos. El requisito mínimo sería contar con el certificado de buena salud emitido por el Centro de Salud de Omate.

"Ya nos han entregado los alimentos, ya están aquí", indicó Callo, quien también mencionó que poseen el acta de la entrega de los productos. Exigirá que la UGEL tome cartas en el asunto para evitar que se repita el escenario de Cambrune, donde se les indicó que la forma de preparación no era la correcta.

"Ellos tienen hasta el lunes 17 para determinar si estos productos son aptos para el consumo. No me explico cómo no quieren reconocer que en Moquegua también se reciben estos productos", concluyó.

Buscan integrar las centrales de videovigilancia de tres distritos para combatir la inseguridad

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Vehículos de delincuentes pasan por diferentes distritos para huir.

Ante el incremento de actos delincuenciales en Moquegua, Esteban Granados, jefe de Seguridad Ciudadana, señaló que buscará un trabajo unificado con las centrales de videovigilancia de los distritos de San Antonio, Moquegua y Samegua para combatir la inseguridad ciudadana.

El funcionario indicó que esta medida se debe a que los vehículos involucrados en actos delictivos cruzan los límites territoriales de una jurisdicción a otra para evadir la justicia. Por ello, buscarán mantener una comunicación conjunta para facilitar su captura.



| Esteban Granados, jefe de Seguridad Ciudadana. |

Asimismo, adelantó que en los próximos días se realizará la ceremonia de entrega de camionetas y motocicletas al área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Mariscal Nieto. Estos equipos fueron donados con aporte del Fondo de Desarrollo de Moquegua (FDM).

De igual forma, anunció que se están subsanando las observaciones de una ficha presentada al FDM para el financiamiento de 30 cámaras de videovigilancia.

issuu-downloader.com

Nueva sede judicial en Mollendo: buscan inversión privada

Autoridades del Poder Judicial visitaron los terrenos ubicados en la avenida Túpac Amaru a un costado del comedor "Fernando Carbajal".

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Autoridades del Poder Judicial visitaron el terreno donde se construirá el nuevo Módulo de Justicia de Islay, ubicado en la Av. Túpac Amaru, junto al comedor del adulto mayor "Fernando Carbajal" en Mollendo. La inspección fue encabezada por el presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Dr. Nicolás Iscarra Pongo, y el Dr. Ramiro Bustamante Zegarra, vocal de la Corte Suprema de Justicia, miembro del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, junto con el juez decano de Islay, Dr. Carlos Cari Choque y otros funcionarios.

Durante la visita, el Dr. Carlos Cari informó que el proyecto ya cuenta con expediente técnico aprobado y se encuentra en una etapa avanzada. "El objetivo es que la obra sea financiada por una empresa privada a través de la modalidad de Obras por Impuestos", precisó.

| Juez Carlos Cari. |

UN PROYECTO CON AÑOS DE RETRASO

El magistrado Cari también explicó los motivos por los que la construcción de esta sede judicial se ha postergado desde hace más de dos décadas. "Este es un terreno que tenemos desde el año 2003 y, lamentablemente, el Poder Judicial como institución no tiene la capacidad económica para invertir en infraestructura propia. Por ello, los presidentes de la Corte de Arequipa han gestionado su financiamiento a través de Obras por Impuestos", indicó.



| Comisión en los terrenos donde se construirá la nueva sede del Poder Judicial de Mollendo. |

Sin embargo, el proceso ha enfrentado múltiples obstáculos. "En algún momento avanzamos casi hasta la fase final, pero una ley prohibió que los gobiernos regionales ejecuten este tipo de proyectos. Fue necesario coordinar con congresistas para derogar esa norma y abrir nuevamente esta posibilidad de financiamiento", detalló.

Actualmente, el principal desafío es encontrar una empresa privada dispuesta a invertir en la obra. "No hay recursos propios del Poder Judicial para construir un local, por lo que dependemos de que alguna empresa apueste por este proyecto", concluyó Cari.

DETALLES DEL PROYECTO

El Módulo de Justicia de Islay tendrá una inversión de 19 millones de soles y albergará los juzgados civiles, penales y de Paz Letrado de la provincia. La gestión del financiamiento está a cargo de la gerencia distrital de la Corte Superior de Arequipa, que coordina con el Gobierno Regional y busca empresas interesadas en ejecutar la obra.

"El proyecto está listo, solo falta conseguir la empresa que invierta en la construcción. Una vez que esto ocurra, se establecerá un cronograma", explicó el juez Cari.

Consejero exige pronta reanudación de obra de "Los Cuatro Pueblos" en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional Juan Carlos Huanca ha expresado su preocupación por la paralización de la obra "Los Cuatro Pueblos" en Mollendo, tras una visita de fiscalización realizada a fines de febrero.

Huanca constató que los almacenes de la obra estaban cerrados, con un letrero que indicaba la paralización de los trabajos. Ante esta situación, presentó un informe en sesión de consejo, advirtiendo sobre el perjuicio que representa la paralización de la obra para la población, solicitando que le digan cuando se van a reiniciar los trabajos.

"Me han contestado que efectivamente existen algunos problemas con los trabajadores y que van hacer las fiscalizaciones para la pronta reanudación de la obra", expresó.

Huanca espera que el Gobierno Regional de Arequipa cumpla su compromiso de reanudar los trabajos, y advierte que la paralización de la obra representa un perjuicio para la población y un desperdicio de la inversión.

"Según los funcionarios, el lunes 10 de marzo estarán reiniciando los trabajos, esperando que se haga realidad en favor de la provincia de Islay, ya que beneficiará a cuatro pueblos y dejarla como está, es perjudicial. Lo que se quiere es que se culmine conforme está el plan", informó Huanca.



issuu-downloader.com

Artista Paula C llama a la valentía y conciencia en el Día de la Mujer


| Paula C. |

Reconoce avances en reconocimientos, pero lamenta violencia contra las mujeres y pide apoyo a marchas de sensibilización.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la artista mollendina Paula Catalina Vargas Pinto, conocida como Paula C, destacó los avances en el reconocimiento de la mujer, pero hizo un llamado a la valentía y conciencia ante la persistente violencia de género.

Paula C reconoció que cada año se refuerza el reconocimiento a las mujeres, pero instó a la reflexión ante los tiempos difíciles que se viven.

Hizo el llamado a las mujeres para ser más valientes y tener fuerza para seguir adelante, porque se está pasando por momentos difíciles.

La artista lamentó los feminicidios y exhortó a la protección de la juventud y la infancia. Destacó la fortaleza de las mujeres para superar las dificultades en el hogar, el trabajo y otros ámbitos.

"Nosotras las mujeres sufrimos en nuestro hogar, en el trabajo y en todo ámbito, pero sacamos fuerzas porque tenemos nuestros hijos y nuestra familia", refirió Paula C.

La artista hizo un llamado a la conciencia y al apoyo a las marchas de sensibilización contra el maltrato a la mujer. "Se tiene que despertar la conciencia de las personas que son indiferentes, que muchas veces escuchan, miran y no participan", añadió.



Islay-Matarani: inician talleres para el Presupuesto Participativo 2026

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El distrito de Islay Matarani se prepara para el proceso de Presupuesto Participativo 2026, con una serie de talleres informativos y de participación ciudadana que buscan definir las prioridades y proyectos para el desarrollo local.

En ese sentido, voceros de la comuna de Islay-Matarani invitaron a todas las instituciones, asociaciones, sociedad civil organizada y agentes participantes a participar en el primer taller de rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2026.

Este evento se llevará a cabo el miércoles 12 de marzo a las 17:00 horas en el Centro de Enseñanza Carlos Baca Flor del distrito de Islay-Matarani. Los interesados pueden obtener mayor información comunicándose al número 932-113-033.

El proceso de Presupuesto Participativo 2026 continuará con el segundo taller de presentación de proyectos, denominado "Diálogo y Concertación", el jueves 13 de marzo a las 17:00 horas. Finalmente, el tercer taller de priorización de proyectos se realizará el jueves 20 de marzo a las 17:00 horas.

GRA capacita en gestión de emergencias a técnicos de Punta de Bombón



PUNTA DE BOMBÓN
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa (GRA), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), realizó una asistencia técnica en la Municipalidad Distrital de Punta de Bombón, en la provincia de Islay. El objetivo fue fortalecer las capacidades del equipo técnico encargado de la atención de emergencias en el distrito.

USO DE HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS

Durante la capacitación, los participantes trabajaron con el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) y la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN). Estas herramientas permiten cuantificar daños y registrar a las familias afectadas o damnificadas tras una emergencia.

COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES

La actividad se realizó en coordinación con la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (GRGRD) y autoridades locales. Este tipo de asistencias buscan mejorar la capacidad de respuesta ante eventos naturales o situaciones de riesgo que puedan afectar a la población.

issuu-downloader.com

Auto se despista y queda sobre línea férrea en Mollendo



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un vehículo perdió el control y terminó sobre la línea férrea entre la Vía de Evitamiento y el sector de Los Pinos, parte alta de Mollendo, la tarde de este viernes. El hecho no dejó heridos, pero sí daños materiales en la unidad.

PÉRDIDA DE CONTROL Y DESPISTE

Según las primeras indagaciones, el accidente se produjo cuando el capó del auto se levantó de manera repentina, lo que habría provocado que el conductor pierda visibilidad y termine despistándose.

El vehículo, un Nissan AD DX station wagon de color blanco con placa A4E-686, registrado en la Sunarp a nombre de Richart Saúl Velarde González, quedó varado sobre las vías del tren. En la zona se encontraba una locomotora, lo que generó preocupación entre los testigos.

INTERVENCIÓN POLICIAL E INVESTIGACIÓN

Efectivos policiales llegaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y determinar las circunstancias exactas del accidente. Si bien no se reportaron heridos, se constató daños en el capó y en las llantas traseras del vehículo.

Intervienen a colombiano indocumentado con prendas íntimas de niños

Sujeto fue erradicado de la ciudad por personal de Serenazgo.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Personal de la Unidad de Serenazgo de Mollendo intervino a un ciudadano colombiano indocumentado, quien portaba prendas íntimas de niños y niñas, generando alarma en la comunidad.

Federico Flores, jefe de Serenazgo, informó a un medio local que el sujeto, de dudosa reputación, fue intervenido sin documentos personales y con prendas íntimas que serían infantiles, presuntamente sustraídas.

Flores señaló que el individuo sería un indigente que habría llegado a la ciudad de Mollendo el jueves en la madrugada o noche.

"El individuo ha sido erradicado del lugar para que ya no permanezca en la ciudad. De todos los que hemos podido evidenciar, él es nuevo", expresó.

El jefe de Serenazgo indicó que cuando se interviene a un extranjero es trasladado a la comisaría PNP para su identificación y posterior entrega a Migraciones debido a su situación migratoria irregular, pero siguen permaneciendo en la localidad. Sin embargo, se les conmina que sigan su viaje y se vayan de la ciudad, lo cual hicieron con el colombiano.



Capitanía de Mollendo busca optimizar tráfico marítimo y seguridad en Matarani

Reunión con autoridades portuarias y empresas para ordenar zonas de fondeo y prevenir incidentes.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Capitanía de Puerto de Mollendo ha dado un paso importante hacia la mejora de la seguridad y eficiencia en el puerto de Matarani, al llevar a cabo una reunión de coordinación con actores del sector marítimo.

El encuentro, que tuvo como objetivo principal el ordenamiento del tráfico marítimo y las zonas de fondeo, contó con la participación de representantes de la Autoridad Portuaria Nacional, la empresa Océano Seafood S.A., Terminal Internacional del Sur (Tisur) y la Municipalidad Distrital de Islay.

Durante la reunión, se plantearon acciones concretas para optimizar las condiciones operativas en la rada interior del puerto de Matarani y regularizar la zona de fondeo con la finalidad de evitar algún incidente y/o siniestro en el ámbito acuático.



issuu-downloader.com

Arequipa avanza hacia energías limpias con megaproyecto de hidrógeno verde

Ministerio de la Producción aprobó proyecto que tendrá una inversión de más de 11 mil 200 millones de dólares.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Arequipa apunta a ser una de las regiones líderes en energías limpias a nivel de Latinoamérica. Tras el impulso del gobernador regional Rohel Sánchez Sánchez a estos proyectos de desarrollo regional, se concretó la aprobación, por parte del Ministerio de la Producción, del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d) del proyecto Planta de Producción de Hidrógeno Verde – Horizonte de Verano.


| Proyecto Planta de Producción de Hidrógeno Verde. |

Este proyecto estima una inversión de más de 11,200 millones de dólares, posicionando al Perú como un referente en la producción de hidrógeno verde en la región. Se centrará en la producción de hidrógeno verde para la obtención de amoníaco, un componente esencial en la industria química y energética. Asimismo, incluirá una planta desalinizadora de agua y una planta solar fotovoltaica.

La aprobación de este megaproyecto marca un hito en la estrategia de desarrollo productivo del Perú, con un fuerte enfoque en la sostenibilidad y la innovación. El hidrógeno verde, obtenido a partir de fuentes renovables como la energía solar y eólica, se posiciona como un elemento clave en la transición energética global, permitiendo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y avanzar hacia una economía más limpia.

El gobernador regional destacó la articulación que se viene realizando con el sector privado. Como parte de esta estrategia, se impulsan más plantas con otras empresas. En el sector de El Pedregal (Caylloma), ya se tienen separadas 30,000 hectáreas de tierras para la construcción del Parque Industrial de Energías Renovables, mientras que en Matarani (Islay) se han destinado 220 hectáreas para la generación de hidrógeno verde y azul, impulsando el proyecto de TGP.

Este avance reafirma el compromiso de la gestión regional con el desarrollo sostenible, la innovación y la competitividad, promoviendo la tecnología en el sector industrial.

El proyecto, liderado por Horizonte de Verano S.A.C., estima la generación de 15,000 puestos de trabajo, fortaleciendo así el impacto económico y social de la iniciativa en la región y en el país.

609 familias elegibles buscarán acceder a uno de los 557 bonos canon

De segunda convocatoria financiada por el Gobierno Regional de Arequipa.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La segunda convocatoria para el bono canon otorgado por el Gobierno Regional de Arequipa para el financiamiento de viviendas sociales contó con una gran acogida; es así que 724 familias se inscribieron, de las cuales 609 resultaron elegibles para acceder a uno de los 557 bonos destinados para esta ocasión.

Las inscripciones para acceder a los bonos canon gestionados a través del programa Techo Propio se concretaron a fines del mes de enero de este 2025, donde, durante cinco días, las familias realizaron el trámite.

Ahora, estas 609 elegibles deben pasar por un siguiente filtro. En principio, deben comunicarse con sus respectivas entidades técnicas (donde se inscribieron inicialmente) para cumplir con los siguientes pasos; tramitar la licencia de construcción y expediente técnico.

Completado este proceso, pueden solicitar el financiamiento y, una vez que el Fondo MiVivienda dé el visto bueno, se podrá realizar el desembolso para iniciar la construcción de su casa.

Para esta segunda convocatoria, a través de la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (GRVCS), se otorgan 30 mil 900 soles no reembolsables y -de manera extraordinaria- 37 mil 389 soles para las provincias de Caravelí, Condesuyos y La Unión.



Conozca la relación de personas elegibles para acceder al bono canon Arequipa en Prensaregional.PE

issuu-downloader.com

Brecha de género: solo 6 mujeres lideraron gerencias generales en las 50 empresas de agua del país

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el año 2024, entre los 50 gerentes generales de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) del país, solo 6 (12 %) mujeres ocuparon dicha función, a febrero, según el estudio "Mujeres en cargos de liderazgo en los prestadores de servicios de saneamiento", realizado por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

Esta cifra, si bien muestra una ligera tendencia ascendente, es aún menor si se precisa que, en los últimos 15 años, la ocupación de gerentes generales fue del 92.4 % para hombres y del 7.6 % para las mujeres. Asimismo, si se agrupan a las EPS por su tamaño, ninguna mujer ocupó este puesto en Sedapal y las empresas consideradas grandes 1, a febrero del referido año. En las EPS medianas, su participación es del 27 %.

En tanto, si se consideran los puestos de gerentes de línea (comercial, operacional, administración, entre otros), el 63 % es hombre, mientras que el 37 % mujeres, es decir, 94 mujeres son gerentas de línea de los 254 cargos existentes en las 50 EPS del país.

Estudio de la Sunass (2024) evidencia que, en contraste, en el ámbito rural es mayor la cuota de mujeres (64 %) en los consejos directivos de las organizaciones comunales.

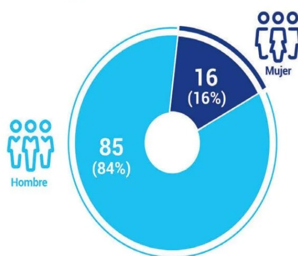
Asimismo, el número total de directores de las EPS alcanzó los 101, de los cuales el 84 % fue hombres y solo el 16 % mujeres. Esto representa un incremento del 3 % en la participación femenina en comparación con el año anterior.

ÁMBITO RURAL

Por su parte, entre los puestos de los consejos directivos de las organizaciones comunales (OC) que prestan los servicios de saneamiento en el ámbito rural del país, la participaron de las mujeres es del 64 %: es decir, 8828 mujeres fueron miembros de estos consejos de las 2794 OC evaluadas. Es importante resaltar que el 12 % de dichos consejos directivos es presidido por una mujer.

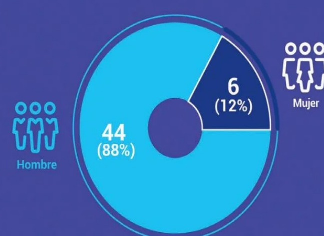
En tanto, sobre la participación de las mujeres como responsables en las áreas técnicas municipales (ATM), que se encargan de brindar asistencia y capacitación a los prestadores de pequeñas ciudades y el ámbito rural, se observa una evolución positiva, puesto que, en el 2019, el 26 % de responsables fue una mujer, mientras que, en 2024, está proporción aumentó a 30.1 %.

¿Cuántas mujeres son directoras en las empresas prestadoras de agua?



Baja presencia en directorios: A febrero de 2024, de 101 directores de las empresas prestadoras de agua, solo el 16% son mujeres.

¿Cuántas gerentas generales hay en las empresas prestadoras de agua?



Brecha de género persistente: En los últimos 15 años, el 92.4% de los gerentes generales en las empresas prestadoras fueron hombres. No obstante, se observa un ligero incremento en la participación de mujeres en este cargo (12% en 2024).

«Reúso el agua del lavado de verduras para regar las macetas que alegran el vecindario»

Aremis Zúñiga Gutiérrez

Como brigadier del agua potable del Programa Educativo de la Sunass, Aremis Zúñiga tiene la misión de proteger y cuidar el servicio. Por ejemplo, promueve entre sus compañeros el hábito de cepillarse usando un vaso con agua. Está tan involucrada en su misión, que ha aprendido a reusar en casa el agua del lavado de frutas y verduras. «Riego las 16 macetas que tengo frente a mi casa. Ellas adornan y alegran nuestro vecindario». Ha realizado, además, charlas sobre el ahorro del agua en otros centros educativos de Ilo, su ciudad natal.


Conoce más sobre Aremis



| Aremis Zúñiga Gutiérrez, Ilo. |

MUESTRA FOTOGRÁFICA

Para visibilizar la participación de las mujeres en el sector, la Sunass inauguró una exposición fotográfica denominada "8M: Voces del Agua", que destaca historias de mujeres líderes y su rol, por ejemplo, en los Merese-h.

"Esta exposición recorre el país de norte a sur, de la costa al oriente, visibilizando el trabajo silencioso pero fundamental que las mujeres realizan para la sostenibilidad del saneamiento. La agenda de la igualdad debe formar parte del ADN de todas nuestras acciones", refirió Mauro Gutiérrez, presidente ejecutivo de la Sunass.

En la ceremonia también participaron Ana Sofía Rodríguez Yáñez, viceministra de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Francis Allison Oyague, alcalde de Magdalena del Mar; Patricia Cristina Carreño Ferré, oficial para la igualdad de la Sunass; entre otras autoridades.

Asimismo, se presentó el libro "Avances y desafíos: mujeres en cargos de liderazgo en los prestadores de servicios de saneamiento" (al que se puede acceder en este enlace: https://www.gob.pe/es/i/6523691), con información en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo.

issuu-downloader.com

Fabla Salvaje y la cultura domesticada

Pr Análisis & Opinión
GUSTAVO PINO ESPINOZA
columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Fabla Salvaje
La primera librería 100% independiente del Perú
Yachay Raymi
PRESENTACIÓN DE LIBRO
VIOLENCIA DE ESTADO EN EL PERÚ
Comentan
Anouk Guiné
Marat Santos
Héctor Juárez
Organiza
Fondo Editorial del Instituto para Investigación Social del Perú
Calle Jerusalén 307 D - Cercado de Arequipa

La reciente amenaza de denuncia penal por "falsedad genérica" contra la librería Fabla Salvaje de Arequipa, por el simple uso de un logo institucional en la difusión de una actividad cultural, no es un acto administrativo rutinario, sino una muestra de amedrentamiento con olor a censura.

El Ministerio de Cultura vuelve a fallar, esta vez con una maniobra torpe y autoritaria que solo confirma lo que muchos sospechábamos: su compromiso con la cultura es selectivo y condicionado. La reciente amenaza de denuncia penal por "falsedad genérica" contra la librería Fabla Salvaje de Arequipa, por el simple uso de un logo institucional en la difusión de una actividad cultural, no es un acto administrativo rutinario, sino una muestra de amedrentamiento con olor a censura.

La Librería Fabla Salvaje ha sido beneficiaria de un estímulo económico para la implementación y mejora de librerías, lo que hace aún más absurdo que se le persiga con una advertencia pública que la estigmatiza. ¿Desde cuándo la difusión de actividades culturales se convirtió en un delito? Si bien existen normativas sobre el uso de símbolos institucionales, la reacción del Ministerio es desproporcionada y delata su incomodidad con un espacio que no se pliega al discurso oficialista ni a la cultura inofensiva y estéril que algunos burócratas prefieren promover.

La acusación surge apenas horas después de la presentación del libro Violencia de Estado en el Perú, realizada el 27 de febrero en un evento en la librería. Mientras que el Ministerio argumenta que la librería empleó el logo sin autorización, Fabla Salvaje actuó conforme a lo estipulado en la Resolución Directoral N° 000722-2024-DGIA/VMPCIC/MC y en el acta de compromiso firmada con el Ministerio. El comunicado oficial del Ministerio señala la posibilidad de acciones legales por falsedad genérica, alegando que el logo fue utilizado en material publicitario y redes sociales sin permiso. Sin embargo, el acta de compromiso, en su Cláusula Sexta, establece que los beneficiarios deben otorgar crédito al Ministerio en sus materiales de difusión. Entonces, el uso del logo no solo era previsible, sino que formaba parte de las condiciones establecidas.

Frente a este atropello, diversas organizaciones han alzado su voz de protesta. Las Editoriales Independientes del Perú (EIP) y la Asociación Peruana de Librerías Independientes (APLI) han expresado su profunda preocupación por la reacción desmedida del Ministerio de Cultura, señalando que esta medida no solo afecta a Fabla Salvaje, sino que también genera incertidumbre en todo el ecosistema del libro. Su pronunciamiento es un llamado de atención ante lo que parece un intento de amedrentamiento a quienes promueven debates críticos en el espacio público.

No olvidemos que la Constitución Política del Perú garantiza la libertad de expresión sin censura previa y que los tratados internacionales suscritos por el Estado, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, protegen el derecho a difundir ideas y opiniones sin temor a represalias. Sin embargo, el Ministerio de Cultura parece operar con una lógica distinta, una donde la cultura debe ser dócil, controlada y alineada con su aparato burocrático. La Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas 2030, que este mismo ministerio promueve, enfatiza la importancia de fortalecer ecosistemas culturales libres y democráticos. ¿Cómo conciliar ese discurso con actos intimidatorios como este?

No es la primera vez que vemos este tipo de estrategias para silenciar espacios independientes. No es censura directa, pero sí una forma velada de disuasión. El mensaje es claro: si no te alineas, te complicamos la existencia. ¿Qué sigue? ¿Exigir autorización previa para que una librería haga su programación? ¿Multar a escritores por utilizar términos incómodos para la oficialidad? El peligro de estas acciones no es solo el daño inmediato a Fabla Salvaje, sino el precedente que sienta para cualquier otro actor del ecosistema del libro.

No se puede defender la cultura mientras se castiga a quienes la impulsan. No se puede hablar de democracia cultural cuando se intimida a librerías independientes. Si algo nos enseña esta situación es que la verdadera cultura, la que incomoda y cuestiona, siempre será vista como un peligro por quienes prefieren la uniformidad y el silencio. Fabla Salvaje merece nuestro respaldo. La cultura, para ser libre, debe ser indomable.

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

issuu-downloader.com

Confiep: no podemos ir a una elección con 50 candidatos porque afecta la gobernabilidad

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El recién electo presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Jorge Zapata Ríos, exhortó a la sociedad civil a participar activamente en el futuro del país de cara a las elecciones de 2026. Advirtió que acudir a los comicios con una fragmentación de 50 candidatos afectaría la gobernabilidad y la estabilidad política.

"La sociedad civil tiene que involucrarse para evitar una dispersión que podría venir en el 2026. No podemos ir a una elección con 50 candidatos y con un parlamento de 8 o 9 fuerzas. Eso no permite una buena gobernabilidad al país", dijo en RPP.

Zapata criticó la eliminación de las Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), señalando que, de haberse corregido sus deficiencias, habrían sido una herramienta valiosa para mejorar el proceso electoral.

Cabe recordar que, en diciembre de 2023, el Congreso aprobó una reforma que suprimió las PASO, reemplazándolas por tres modalidades de elecciones primarias: votación de ciudadanos previamente inscritos, sufragio de militantes o elección a través de delegados.

El líder empresarial hizo un llamado a los gremios sindicales, el sector privado y la sociedad civil a redoblar esfuerzos para asegurar una elección más ordenada y representativa en 2026. Además, destacó que su gestión priorizará el trabajo con las cámaras regionales para identificar problemáticas, impulsar el destrabe de proyectos y fortalecer la institucionalidad.

Asimismo, reafirmó el compromiso del sector empresarial en la lucha contra la delincuencia y las economías ilegales, como el narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de tierras y el crimen organizado. Subrayó que la unión entre trabajadores y gremios empresariales será clave para enfrentar estos desafíos.


| Jorge Zapata Ríos, presidente de la Confiep. |

En esa línea, enfatizó la necesidad de fortalecer el diálogo con los trabajadores y solicitó a la presidenta de la República la convocatoria del Acuerdo Nacional como un espacio esencial para el debate con la sociedad civil organizada.

Jorge Zapata Ríos asumió la presidencia de la Confiep para el periodo 2025-2027.

Exabogado de Alberto Fujimori evalúa defender a Pedro Castillo

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El abogado Elio Riera, conocido por haber defendido a Alberto Fujimori, ahora evalúa asumir la defensa legal del expresidente Pedro Castillo, actualmente recluido en el penal de Barbadillo.

Riera reveló que ha mantenido conversaciones con la familia del exmandatario y que está considerando seriamente la propuesta.

En declaraciones recientes, el abogado cuestionó la detención de Castillo Terrones, asegurando que no debería estar en prisión y expresando su solidaridad con el exgobernante, quien enfrenta acusaciones por liderar una presunta organización criminal.

"Hay elementos para demostrar que es un caso atípico por el cual no debería estar privado de su libertad. Me tengo que solidarizar con Pedro Castillo por su situación jurídica", afirmó.

Asimismo, Riera consideró que el profesor "necesita orientación legal y justicia", es por eso que "están analizando" la posibilidad de defenderlo.

"Si bien existen algunos acercamientos vinculados a lograr o materializar una estrategia de defensa, están en proceso de poder concretarse. No puedo dejar de solidarizarme con una persona que necesita una orientación legal y justicia. Estamos analizando con personas directas del señor Pedro Castillo, los acercamientos que hemos tenido son con los familiares, tengo que tener reserva. Como familiares están afectados por la situación", manifestó en RPP.

De concretarse la propuesta, Elio Riera asumiría la defensa de Pedro Castillo en el juicio oral que enfrenta por el fallido golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.


| Abogado Elio Riera. |

MEF destina S/ 95 millones para nuevas plazas de profesores

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó la transferencia de más de 95 millones de soles del Ministerio de Educación (Minedu) a los gobiernos regionales para financiar la creación de nuevas plazas docentes y la bolsa de horas.

La medida, oficializada a través del Decreto Supremo N° 035-2025-EF, publicado este viernes en el diario El Peruano, dispone que estos recursos formen parte del presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.

El detalle de los pliegos y los montos se encuentran en el anexo "Transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025, a favor de los gobiernos regionales para financiar las nuevas plazas y bolsa de horas creadas en el marco del proceso de racionalización 2024, efectuado en virtud de lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Reforma Magisterial", el cual se publica en las sedes digitales del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu) y del MEF (www.gob.pe/mef).

El titular del pliego habilitador y de los pliegos habilitados en la transferencia de partidas aprueban la desagregación de los recursos autorizados dentro de los cinco días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal.

Los recursos de la transferencia de partidas no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Por su parte, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del MEF se encargará del registro de las nuevas plazas y bolsa de horas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). [Andina]


| Ministerio de Economía y Finanzas. |

issuu-downloader.com

Caja Arequipa respalda a microempresarias en el Día Internacional de la Mujer

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Caja Arequipa reafirma su compromiso con el empoderamiento femenino y el apoyo a las mujeres emprendedoras. A través de iniciativas innovadoras como Kallpa Warmi la entidad ha proporcionado durante años las herramientas necesarias para impulsar los sueños y proyectos de mujeres que, con esfuerzo y dedicación, buscan transformar su realidad y la de sus comunidades.

La institución financiera reconoce que las mujeres desempeñan un papel fundamental en el desarrollo económico y social del país. Por ello, el programa Kallpa Warmi desde el 2018 ha beneficiado a 14,294 mujeres en diversas regiones del país, como Arequipa, Juliaca, y próximamente para este año se expandirá a Lima y Madre de Dios. Estas mujeres, con el respaldo de Caja Arequipa, han logrado consolidar sus negocios, mejorar su calidad de vida y contribuir al bienestar de sus familias. Además, la institución promueve espacios de capacitación y aprendizaje para fortalecer las habilidades empresariales y financieras, permitiendo que las emprendedoras tomen decisiones más informadas y gestionen sus proyectos con mayor eficacia.



A través del Programa Kallpa Warmi se ha beneficiado a más 14 mil mujeres.

Kallpa Warmi tiene el objetivo de acompañarlas desde el inicio de sus emprendimientos, ofreciéndoles no solo financiamiento, sino también formación continua para ayudarlas a materializar sus metas y alcanzar un futuro lleno de nuevas oportunidades.



En Caja Arequipa, seguimos trabajando con el firme propósito de ser aliados en la búsqueda de igualdad de oportunidades, brindando el apoyo necesario para que cada mujer pueda desarrollar su máximo potencial. Este Día Internacional de la Mujer, renovamos nuestro compromiso de seguir respaldando a las emprendedoras, construyendo un futuro más justo y lleno de posibilidades para ellas y para toda la sociedad. Juntas, continuamos avanzando hacia un mañana mejor.

8 de marzo en Moquegua: entre el discurso y la realidad

POR: ESTEFANY CLARETH PACHO MERMA
POLITÓLOGOS

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Cada 8 de marzo, el mundo se viste de lila para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Se publican discursos sobre la importancia de la igualdad, se repiten frases inspiradoras en redes sociales y las autoridades se suman a la ola de "compromiso" con la equidad de género. Pero en Moquegua, donde 3 de cada 5 mujeres sufren violencia física, sexual o psicológica, según el último informe del Instituto Peruano de Economía (IPE, 2024), la realidad nos obliga a mirar más allá del discurso.

EL ESPEJISMO DE LA "IGUALDAD" EN MOQUEGUA

Según el índice de Brecha de Género del IPE, Moquegua es la región con la menor desigualdad entre hombres y mujeres en el país, con una brecha de 22.3 puntos. Pero la estadística se desmorona cuando miramos de cerca: las mujeres en la región ganan casi 1,000 soles menos que los hombres por el mismo trabajo y solo 3 de cada 10 tienen empleo formal.

El mensaje es claro: trabajar no siempre significa independencia. La equidad no se mide solo en tasas de empleo, sino en condiciones laborales justas. Sin embargo, mientras se celebra el "avance" en la brecha de género, la desigualdad salarial sigue siendo un problema abierto.

VIOLENCIA: EL NÚMERO QUE NO QUIEREN VER

El problema más alarmante sigue siendo la violencia de género. En Moquegua, el 60% de las mujeres ha sido víctima de violencia familiar, y los feminicidios continúan en aumento, una tragedia que se repite una y otra vez.

En este contexto, la reciente propuesta legislativa de la congresista Milagros Jáuregui (Renovación Popular) es un golpe directo a las víctimas. Su proyecto busca reemplazar el feminicidio por el delito de "asesinato de la pareja", bajo el pretexto de garantizar la "igualdad ante la ley". Como si el feminicidio no tuviera raíces estructurales. Como si las mujeres no fueran asesinadas por el simple hecho de ser mujeres. Como si este crimen no estuviera ligado al machismo, a la impunidad y a una sociedad que normaliza la violencia. Esto no es un "debate técnico". Es un retroceso peligroso.

UNA DEMOCRACIA SIN MUJERES NO ES DEMOCRACIA

Moquegua es una de las dos únicas regiones con una gobernadora mujer, un avance significativo en la representación política. Pero ser mujer en política sigue siendo un desafío: el acoso, la discriminación y las barreras son el pan de cada día.

El Congreso, en lugar de impulsar la participación femenina, aprobó la eliminación de la ley de paridad y alternancia (Ley 31030). Ahora, los partidos ya no están obligados a garantizar que la mitad de sus candidatos sean mujeres. Y en las planchas presidenciales, basta con incluir "al menos una mujer". No es un error, es una decisión política: cerrar las puertas a las mujeres en el poder. La democracia no es solo votar. Es representar, incluir, garantizar que las voces de todos sean escuchadas. Sin mujeres en política, la democracia sigue incompleta.

CUANDO LA "EFICIENCIA" SIGNIFICA RETROCESO

A esto se suma que, en su mensaje del 28 de julio, la presidenta Dina Boluarte propuso fusionar el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). La excusa: "eficiencia" en la gestión.

Pero fusionar el MIMP no es eficiencia, es una declaración de que los derechos de las mujeres no son prioridad. Es desconocer que la violencia de género, la desigualdad y la exclusión requieren políticas específicas, no soluciones improvisadas.

REFLEXIONEMOS: NO BASTA CON "AVANZAR"

Este 8 de marzo, no se trata solo de celebrar. Se trata de preguntarnos dónde estamos fallando. Porque mientras 3 de cada 5 mujeres en Moquegua sigan sufriendo violencia, mientras el Congreso elimine derechos en lugar de garantizarlos, mientras se propongan leyes que encubren el feminicidio, no podemos hablar de avances reales.

Moquegua podría ser una región modelo en igualdad de género. Pero para eso necesitamos compromiso, políticas claras y acción. No basta con decir que hemos avanzado. Hay que asegurarnos de que ninguna mujer se quede atrás.

Y el 9, 10, 11..., la lucha sigue.

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe
Pr
WhatsApp
956-424-000
974-466-951



OCASION VENDO DEPARTAMENTO EN CERCADO TACNA, SEGURIDAD 24 HORAS, CON AIRES. CELULAR: 933-776-417 070/08.15/MAR

ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
956 424000

PROMOCIÓN
Clasificados



CLASIFICADOS LINEALES
5 + 2
Si contrata un Clasificado LINEAL por 05 días. Le regalamos 02 días SIN COSTO adicional, que se publicarán al día siguiente de la finalización de su aviso.
956 424000

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA
KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

Centro de Educación Técnico Productiva
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16



Capacitación Altamente Calificada



Auxiliar en Contabilidad
Operador de Almacenes
con TITULO Oficial



Certificación Progresiva
Contrataciones y Adquisiciones con el Estado
A. Administrativo
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO: Urb. Villa del Mar C - 1 / primer piso frente al cuartel Tarapacá (tranquera)
CEL: 957 44 45 76
Inscripciones a partir del 03 Marzo

N° 0840

A	A	T	Ó	Í	A	Ó	A	L	A	M	O	É	Y	A	W	X	É	Ó	A
L	C	Á	Á	Í	P	É	Ú	L	F	Y	Ñ	B	C	É	J	E	É	E	V
E	E	X	É	A	S	T	E	T	E	B	S	M	K	A	T	Z	D	P	E
J	R	O	Í	Ó	W	A	R	R	U	N	A	T	E	G	U	I	R	Z	N
A	O	Ü	G	M	N	É	S	G	B	P	L	S	N	R	S	A	D	O	D
N	O	L	Q	U	D	F	E	E	D	I	E	K	Y	E	Ü	Z	C	H	A
D	Ú	Ñ	G	Ú	É	R	A	T	N	T	J	Ó	K	D	D	N	K	B	Ñ
R	U	Z	C	Ñ	B	N	U	F	Ñ	C	O	Y	X	A	A	A	J	T	O
O	Í	Ú	S	A	A	I	H	S	N	K	I	W	A	H	K	Z	G	M	N
T	A	L	H	C	D	Í	C	N	G	Y	A	O	Z	Ú	M	A	Y	M	X
D	B	R	R	J	E	O	I	G	Z	O	Y	Ó	K	Ú	T	B	É	I	R
M	Q	A	X	Á	R	F	Q	G	F	C	Ü	Ü	G	E	B	A	G	H	Ü
D	P	C	T	Ú	D	A	Ü	Z	T	K	Y	Ü	T	L	I	C	F	P	Ü
A	D	F	N	É	L	G	T	R	N	U	D	Í	J	A	É	H	M	S	O
A	L	B	O	R	N	O	Z	E	A	W	K	U	U	J	A	E	D	J	M
Ó	D	X	V	A	A	R	C	O	S	L	R	F	X	A	U	Ñ	P	O	M
Q	M	Z	G	B	O	J	W	Á	Q	H	M	Ó	Á	R	H	L	J	Ó	Ü

"Apellidos Populares Peruanos"

- ☐ ARCOS
- ☐ ASENCIO
- ☐ ALBORNOZ
- ☐ ARRUNATEGUI
- ☐ ALEJANDRO
- ☐ ALEJO
- ☐ ANCO
- ☐ APARCANA
- ☐ ASTETE
- ☐ AVENDAÑO
- ☐ AZABACHE
- ☐ ABREGU
- ☐ ACERO
- ☐ AGREDA
- ☐ ALAMO



ANUNCIE AQUÍ

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0839

I	K	F	V	O	J	Ó	B	D	X	Z	Y	F	H	É	N	Ü	G	U	Ó
H	Á	T	A	R	A	G	O	N	P	A	D	R	I	A	N	Z	E	N	Z
C	É	A	W	F	É	K	A	N	C	A	J	I	M	A	A	S	M	A	T
B	P	N	X	M	G	K	P	V	W	I	U	A	L	D	A	N	A	E	P
A	B	A	R	C	A	É	J	E	Ó	N	C	L	T	W	D	I	A	Y	L
L	G	Ü	Ü	B	Z	A	P	A	R	I	C	I	O	Z	F	S	N	N	Í
V	Z	A	G	O	H	N	M	S	P	T	G	H	X	Y	G	U	T	M	V
I	T	Á	Q	X	Í	I	G	A	O	F	Ñ	V	S	Ú	S	É	I	A	Ú
T	P	T	Í	G	Í	D	Ü	S	W	P	X	F	É	S	R	Ó	C	Á	N
E	X	T	A	L	B	U	R	Q	U	E	Q	U	E	Y	O	R	O	Ü	É
S	P	G	X	T	Q	Á	Ó	O	C	X	E	Q	D	Z	V	D	N	A	I
Ó	Ú	L	O	O	Í	Á	H	M	F	Z	A	S	Q	G	M	A	A	K	F
Í	Y	T	Y	I	Y	Q	A	F	K	G	Q	G	R	Á	A	N	K	R	J
N	S	A	É	Ü	K	E	Ú	R	Ñ	B	V	Á	U	I	E	A	M	E	D
A	L	É	Y	F	T	L	R	N	L	Ó	S	U	I	E	C	Y	Á	Ñ	E
A	E	É	Ü	U	A	M	P	U	E	R	O	R	Ó	U	R	A	Ü	Ñ	H
É	V	U	H	K	R	I	C	U	S	L	R	V	C	D	T	O	R	Y	P

issuu-downloader.com


| Yolanda Machaca, secretaria general del Sindicato de Mujeres de Construcción Civil de Ilo. |

"Discriminación y hostigamiento contra la mujer persisten en obras de construcción civil"

Las mujeres continúan enfrentando obstáculos para demostrar su capacidad en las obras de construcción, dirigente exigió igualdad de oportunidades y respeto.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

A pesar de los avances en la lucha por la igualdad de género, la discriminación y el hostigamiento persisten en el sector de la construcción civil, lamentó Yolanda Machaca, secretaria general del Sindicato de Mujeres de Construcción Civil de Ilo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Machaca denunció que las mujeres continúan enfrentando obstáculos para demostrar su capacidad en las obras de construcción, y exigió igualdad de oportunidades y respeto.

"Al conmemorarse el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, aún continúa la discriminación y hostigamiento en las obras; no se ha desterrado totalmente este flagelo", expresó.

La dirigente pidió la oportunidad para demostrar su capacidad, ya que no ha sido fácil poder ser parte de un gremio de construcción civil. Señaló que las mujeres enfrentan violencia, discriminación y hostigamiento por parte de algunos hombres que no aceptan su presencia en el sector.

Machaca hizo un llamado a la sociedad para que tome conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en construcción civil, y exigió que se respeten los derechos de las mujeres.

Día Internacional de la Mujer: Reconocen a 12 mujeres destacadas de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno Regional de Moquegua rindió homenaje a 12 mujeres destacadas de la región con la prestigiosa condecoración "Orden al Mérito de la Mujer Moqueguana – Mercedes Cabello de Carbonera 2025".

La ceremonia, encabezada por la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez Ayala, tuvo como objetivo reconocer y celebrar el invaluable aporte de las mujeres al desarrollo y progreso de Moquegua.

Esta distinción, el más alto honor que otorga el Gobierno Regional a las mujeres moqueguanas, busca reivindicar, visibilizar y difundir sus contribuciones en diversos campos. Las galardonadas de este año han demostrado un compromiso excepcional con el crecimiento de la región a través de su trabajo y dedicación.

Cabe señalar que, el pasado 5 de marzo, en el marco del I Foro Macrosur "Tú eres protagonista de tu propia historia", celebrado por el Día Internacional de la Mujer, se rindió un merecido homenaje a las autoridades mujeres de los centros poblados de Moquegua.

Mujer policía sufre aparatoso accidente

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL



La mañana de este último viernes, una mujer policía identificada como Y.C.C. (25) sufrió un accidente de tránsito en la intersección de las calles Ilo y Arequipa. Entre lágrimas, la suboficial fue trasladada de urgencia al Hospital Regional de Moquegua.

El incidente ocurrió alrededor de las 8:00 a.m., cuando la agente, que se dirigía a su trabajo en una motocicleta con placa 1076-0Z, colisionó con un automóvil de matrícula Z3Y-002. Las circunstancias exactas del accidente aún no han sido esclarecidas.

El conductor del automóvil se puso a disposición de la Policía para brindar mayor información sobre lo sucedido. Además, en la zona del accidente se encontró una cámara de seguridad, que podría ayudar a esclarecer los hechos.

Al lugar acudieron unidades del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) y personal de serenazgo de Mariscal Nieto para brindar asistencia en la emergencia. La Policía Nacional se encargará de las investigaciones para determinar las causas del choque. Además, se ha informado que la motocicleta involucrada no contaba con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).

Motocicleta en la que se trasladaba la agente no contaba con SOAT.

issuu-downloader.com